

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

Se pone en conocimiento que, por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2025, adoptó el acuerdo de aprobación de las bases de convocatoria de subvenciones siguientes:

- **CONVOCATORIA SUBVENCIONES A DEPORTISTAS LOCALES DE ARGAMASILLA DE ALBA PARA EL EJERCICIO 2025 (EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ HASTA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, INCLUSIVE).**

Tanto las Bases reguladoras de las referidas convocatorias como los anexos y solicitudes para tomar parte en las mismas, se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento, en horario de 09,00 a 14,00 horas de lunes a viernes. Dichas bases y sus documentos podrán consultarse y obtener copia de estos a través de la página web de este Ayuntamiento en la siguiente dirección www.argamasilladealba.es

En Argamasilla de Alba a 10 de noviembre de 2025

LA ALCALDESA

Fdo. Sonia González Martínez